

Salamanca, Guanajuato a 07 de Octubre del año 2025
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **11231000013225**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Información solicitada:

Deseo conocer todos los contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con Jorge Antonio Rodríguez Medrano como persona física y/o como representante legal de cualquier persona moral, así como contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con T.V. Guanajuato, TV8 Guanajuato, TV GUANAJUATO, TV Independiente, o con cualquier persona física o moral que tenga como objeto recibir el ente público publicidad, asesoría de imagen, manejo de redes sociales o marketing.

Los documentos que se solicitan deben ser de forma integra o en versión pública, en caso de ser procedente.

El periodo de búsqueda debe ser del 2015 al 2025

RESPUESTAS

Antes de generar una respuesta a la solicitud de folio número **11231000013225**, y de acuerdo al ámbito competencial de este sujeto obligado, y estando dentro de nuestras facultades el generar información y está hacer llegar en el caso de que una persona la solicite vía solicitud de Acceso a la Información, esto sin contrariar el principio de máxima publicidad y previo a generar una respuesta y otorgar lo peticionado, se realizó una búsqueda de la información peticionada dentro del archivo de trámite de esta Unidad Administrativa, con el objetivo de verificar, si dentro de esta Jefatura de Adquisiciones del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS) se posee o resguarda, o ha generado, la información que fue peticionada.

A pesar de que se realizó una búsqueda de la información en el archivo de trámite de la Jefatura de Adquisiciones del CMAPAS no se encontró tal información, por tal motivo manifestó que no se ha generado, no se posee, y no se ha resguardado la información peticionada, no omitiendo manifestar que no está dentro del ámbito competencial, el generar la información solicitada.

Por tal motivo se recomienda al solicitante dirija su petición ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Guanajuato, por medio de solicitud de acceso a la información que remita a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que sea esta que notifique a la Secretaria de Referencia su petición y pueda ver esta en su padrón de Proveedores si ha generado información relacionada con lo peticionado, así mismo no pasa por alto el mencionar que, la Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato, cuenta con acceso público a su padrón de Proveedores en la siguiente vía de acceso, la cual se le proporciona:

Finanzas Gto (guanajuato.gob.mx)

Por los motivos expuestos y con fundamento en el artículo 89 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el cual establece:

Artículo 89: Cuando la información solicitada no esté en poder del Sujeto Obligado ante

Cuya Unidad de Transparencia se presente la solicitud. Ésta deberá orientar a la persona solicitante sobre la Unidad de Transparencia que la tenga.

Por tal motivo y toda vez que de acuerdo a una búsqueda realizada en diversas páginas de internet de las cuales SE PROPORCIONAN Y SE CONSIDERA QUE ES EL SUJETO OBLIGADO QUE PUEDEN TENER LA INFORMACIÓN y pueda dirigir su solicitud de acceso a la información:

Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.



Ante lo citado en los párrafos que anteceden y toda vez que la solicitud hecha no están dentro del ámbito de nuestras atribuciones, el generar la información solicitada por lo cual LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO HA GENERADO LA INFORMACIÓN PETICIONADA, por tal motivo puede usted requerir esa información peticionada ante:

• **Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato.**

Titular: Ma. Ángeles Ducoing Valdepeña

Domicilio: Blvd. Euquerio Guerrero No.1 Piso 5, esq. Calle Tres Marías, Fracc. Burócratas, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato

Teléfono: (473) 68 8 04 70 ext 601

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:00 pm


Correo: unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Administración del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16,17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
"Por amor al agua, todos unidos"
CMAPAS



LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. p. Archivo.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207